

Normas para el usuario

Las presentes normas rigen el comportamiento del usuario durante el desarrollo de su investigación. Se sobrentiende que el investigador debe colaborar con la preservación de la documentación que atesoramos, tarea a la que estamos abocados para un mejor servicio.

Por lo tanto recomendamos seguir las siguientes instrucciones:

- no se apoye sobre los documentos;
- no los subraye ni escriba sobre ellos;
- no haga anotaciones en los mismos;
- no deje papeles entre los folios;
- no altere el orden de los documentos dentro de los sobres y/o legajos;
- no saque el papel colocado entre los folios quemados;
- no tome entre sus manos los documentos para leerlos: use el atril o apóyelos sobre la mesa;
- cuando requiera hacer un alto en la lectura, guarde los documentos o cierre el legajo;
- no humedezca sus dedos para pasar los folios, los documentos generalmente tienen hongos y bacterias;
- avise al archivero o al encargado de la atención de la sala si encontrase algún documento quemado y sin el papel protector;
- haga notar cualquier otra anomalía que halle en los documentos que está revisando.

No está permitido:

- portar carteras, maletines ni otro tipo de bolsos;
- fumar, comer, beber ni conversar en la sala de lectura;
- ingresar a los depósitos de documentos del Archivo;
- sacar los documentos fuera del Archivo;
- hacer uso de teléfonos celulares dentro de la sala de lectura.